

PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN CICLOS FORMATIVOS PARA EL CURSO 2023-24

1ª ADJUDICACIÓN.- CICLOS CON LISTA DE ESPERA. CICLOS SUPERIORES Y MEDIOS.

La lista de espera está integrada por todos los solicitantes que han presentado preinscripción en el plazo oficial y **NO HAN OBTENIDO PLAZA** en el ciclo o centro que han solicitado **EN PRIMERA OPCIÓN**.

Publicación de vacantes disponibles	Participantes	Prioridad	Acto de adjudicación de vacantes
<p>Del 1 al 7 de septiembre de 2023</p> <p>en la página web del centro</p>	<p>Únicamente alumnado que está en la lista de espera. (alumnado sin plaza y a los que les han otorgado plaza diferente a su primera opción que era IES Oleana) y han participado en proceso de admisión</p>	<p>Se sigue el orden establecido en las listas de espera (según nota y tipo de acceso)</p>	<p>6 Septiembre (día previsto, aunque puede cambiar, estad atento a la web) Se convocará acto público en webcentro con suficiente antelación</p> <p>El solicitante debe estar presente en ACTO de adjudicación de vacantes e identificarse con DNI/NIE</p>

2ª ADJUDICACIÓN.- CICLOS SIN LISTA DE ESPERA

Fase	Publicación de vacantes disponibles	Participantes	Prioridad	Acto de adjudicación de vacantes
<p>Primera</p>	<p>Del 4 al 13 de septiembre</p> <p>Consultar vacantes en web Conselleria</p> <p>https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos</p>	<p>Cualquier persona que hay participado en el proceso de admisión (aunque no haya pedido como primera opción IES Oleana).</p>	<p>En función de la nota media del expediente académico o prueba de acceso, sin tener en cuenta las cuotas por tipo de acceso</p>	<p>Es necesario aportar documento de haber participado en el proceso de admisión y, en su caso, el requisito académico.</p> <p>13 Septiembre (día previsto, aunque puede cambiar, estad atento a la web) Se convocará acto público en web centro con suficiente antelación</p>
<p>Segunda</p>	<p>Del 14 septiembre al 8 de octubre</p> <p>Consultar vacantes en web Conselleria</p> <p>https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos</p>	<p>Cualquier persona interesada que cumpla los requisitos de acceso</p>	<p>Adjudicación por orden de fecha de presentación de solicitud, en la secretaría del centro</p>	<p>Es necesario aportar el requisito académico.</p> <p>Del 14/09/23 al 8/10/23</p>

CON LISTA DE ESPERA EN CICLO **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**. CURSO 2023-24

	Periodo	Participantes	Con lista de espera	Acto público
FASE 1	Del 24 al 31 de julio.	Personas que hayan participado en el proceso de admisión y no hayan conseguido plaza en IES Oleana, siendo este centro su primera opción.	Se gestionará telefónicamente. Se llamará al alumnado de la lista de espera, si existen plazas libres.	24 de Julio (día previsto, aunque puede cambiar, estad atento a la web) Se convocará acto público en web centro con suficiente antelación
			Sin lista de espera Publicación de la lista de vacantes el 24 de julio en la página de Conselleria https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativo	28 de Julio (día previsto, aunque puede cambiar, estad atento a la web) Se convocará acto público en web centro con suficiente antelación Prioridad: Por nota media del expediente académico, sin tener en cuentas las reservas iniciales establecidas

Con independencia de las adjudicaciones por lista de espera, el proceso regula que el **24 de julio**, Conselleria publicará los centros en los que existen plazas libres en FPB (y no tienen lista de espera), con lo que cualquier alumno que haya participado en el proceso puede acudir a conseguirla (siempre que presente el RA)

Del **4 de septiembre al 8 de octubre**, Conselleria publicará los centros en los que existen plazas libres en FPB, y en ese proceso podrá participar cualquier persona interesada en ocupar una de estas plazas (siempre que presente el RA).

Consultar vacantes en web Conselleria

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

CÓMO FUNCIONAN LAS LISTAS DE ESPERA EN CICLOS FORMATIVOS.

Las convocatorias de los actos de adjudicación que sean presenciales **se publicarán en la web del centro con suficiente antelación.**

Información sobre las Listas de espera por adjudicaciones de vacante:

1.- EN FP DE GRADO BÁSICO

La lista de espera estará formada por el alumnado NO ADMITIDO EN SU PRIMERA OPCIÓN. En este caso los que han pedido a IES Oleana en primera opción y no han conseguido plaza en este centro.

2.- EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

- Todo el alumnado que, después de los listados definitivos, no haya obtenido plaza, quedará en lista de espera en todas las opciones que ha pedido, es decir, quedará en la lista de espera en los cinco centros que había solicitado.
- El alumnado ADMITIDO en alguna de las opciones que había solicitado, quedará en lista de espera en las opciones anteriores a la que le han asignado y, podrá acudir a los actos de adjudicación que los centros convocan para adjudicarlas.
- Los alumnos que están en lista de espera pueden acudir a los actos públicos de adjudicación de vacantes. No presentarse a dicho acto supone quedar excluido de la lista de espera hasta la finalización de la misma.
- Si un alumno debe acudir a dos actos diferentes en un mismo día, podrá autorizar a otra persona para que la represente en el acto de adjudicación. En el acto habrá que aportar fotocopia del DNI/NIE y autorización firmada por el alumno (si es mayor de edad) o de los tutores si es menor.

MUY IMPORTANTE.

MATRÍCULA. Si cualquier alumno al que se le ha otorgado una plaza en un centro determinado, no se matricula del 21 al 27 de julio, se entiende que renuncia a la plaza otorgada. Por tanto la plaza se otorgará al alumnado que está en lista de espera y el alumno no matriculado no podrá exigirla.

Requena , 12 de julio de 2023

